

# NCS LABORAL

**Versión 26.5.0**

**Versión COMPLETA**

Fecha 28/05/2026

- 1.- [Novedades de la versión.](#)
- 2.- [Instrucciones de instalación. Ver si tiene problemas de instalación](#)
- 3.- [Notas de interés.](#)

## 1.- Novedades de la Versión

### Envío de documentos a NCSClock

A) Ampliación-Reducción de jornada: En la pantalla de contratos/Ampliación-Reducción de jornada, seleccione el/ los registros deseados y pulse el icono de NCS Clock.

B) Horas complementarias: En la pantalla de contratos seleccione el/los registros deseados (recuerde que cada registro seleccionado debe tener marcado 'Horas complementarias') y en el desplegable del icono de NCS Clock elija 'Horas complementarias'

Nota: Si selecciona varios registros de cualquiera de las opciones, cada documento irá al buzón de cada trabajador

### Contratos de Formación en Alternancia

Bonificación por horas de formación presencial o a distancia, se actualiza el valor de Euros/hora de formación presencial o a distancia desde Junio 2026. Puede ver los nuevos valores en pantalla Porcentajes. Ver Noticias RED 7/2026

### Informe parametrizable abreviado

Se añade en pantalla opción para incluir el código de contrato al obtener cualquier informe de los que tenga definidos al sacarlo en el formato Excel

### Sistema de Liquidación Directa. Creta Bases

Utilidad para generar tramos de L90/L91, Se añade un nuevo botón en la cabecera L90/L91, solicita intervalo de meses de liquidación y anotación de los trabajadores afectados y genera los mismos tramos que tiene en el mes normal con los códigos de bases y/o horas con valor 0 para que el usuario solo tenga que indicar los importes.

## **Visor de la nómina. Campo antigüedad**

Hemos añadido en Empleado/Indicadores una nueva fecha de antigüedad para el visor de la nómina. Si este campo está relleno es la fecha que se va a visualizar en la nómina.

## **Pantalla Empleado campo NAF**

Se ha modificado la forma de introducir en NAF en el empleado, ahora se rellena en dos casillas: Provincia y número para equiparlo a como lo solicita la TGSS.

Se van a traspasar los NAF ya existentes a este nuevo formato. En caso que queden con menos de 10 dígitos (no contamos los dígitos de la Provincia) saldrá un txt para que revise el NAF los trabajadores anotados.

## **Detalle de cálculos de nómina**

Se añade apartado de bases de cotización de periodo de IT (enfermedad o accidente) para todos los tiempos.

## **Otras modificaciones**

### **Nóminas ajustadas**

- Bruto y neto cuando devengado supera el máximo no mostraba bien las cuotas de empresa.
- Ajuste neto con concepto en especie que forma parte del ajuste
- Bruto Forzado de un Tiempo parcial con alta a mitad de mes no obtenía bien retribuciones anuales para calcular IRPF
- Neto si es baja a mitad de mes no obtenía bien la prorrata de pagas extras y daba mensaje.
- Ajuste neto con cambio de ficha a mitad de mes

### **Lectura de ficheros ITA**

Revisar Lectura de Fichero ITA para evitar que afecte cualquier cambio de versión del fichero que se recibe por parte de la TGSS a través del SITRA.

### **Contrat@. Añadir NODO Código 'programa activo de empleo' para contratos 405/505**

Activar una etiqueta de la estructura del fichero para identificar el programa activo de empleo de Administraciones Públicas o Entidades sin ánimo de lucro

### **Pantalla de maternidad parcial**

Revisión de la modificación de la fecha fin de maternidad parcial cuando el trabajador tenía varios periodos de maternidad/paternidad parcial.

### **Informe de costes**

En algún caso no identificaba bien el importe del apartado de Otras deducciones.

### **Atrasos. Conceptos con Factor 9-13**

En algunos casos si tenía el mismo concepto en salario según convenio o empleado y en eventual del mes, no leía bien la subida por la diferente introducción de datos y lectura de salario Eventual del mes respecto a salario convenio o empleado

### **FAQ 21/05/2026**

Importación Modelo 111 mensual: Al importar el modelo si tiene S. social autónomo le salía el mensaje de pasar Utilitarios-190 aunque importaba bien los datos.

### **FAQ 18/05/2026**

Modulo Sistema Red Online:

- \* Modificar combo de Causa de Baja al inicio de la solicitud de Baja de un trabajador.
- \* Revisión del código de contrato 407 y 507 en la solicitud de Alta de un trabajador. Debe de llevar el código 402/502
- \* Actualizar el Acceso desde el modulo para adecuarse al cambio que la TGSS ha realizado en la identificación al Acceder al Sistema Red Online.

### **FAQ 12/05/2026**

- Código de contrato para AFI del contrato 407 y 507, la TGSS no admite todavía esos códigos se envían con código 402 y 502 respectivamente según consulta
- Revisión del localizador de terceros al dar de alta un representante para asignarlo a una empresa

### **FAQ 6/05/2026**

Utilitarios190 para revisar los conceptos internos del 190 cuando se han calculado nóminas teniendo picado Seg.Social de autónomo en un concepto

que no es de esa naturaleza y luego se ha despicado. Analiza los conceptos que se leen para la columna de Gastos (seg.social) del 190 e informe detalle de IRPF.

#### **FAQ 4/05/2026**

RED Online. Alta de trabajadores

- Revisar el alta de trabajadores del SEA
- Trabajadores de Artistas no indicaba el colectivo de trabajador que se obtiene por el código de contrato
- Coeficiente de tiempo parcial para jornadas menores del 10%

RED Online. Baja de trabajadores

Se puede realizar la baja del trabajador, si no tiene vacaciones no disfrutadas o si se comunican de forma independiente.

#### **FAQ 27/04/2026**

Nóminas Ajustadas

- Ajuste Bruto si es tiempo parcial y hay permiso sin retribución en el mes
- Neto forzado con fecha de baja no obtenía el importe correcto
- Bruto en caso de tiempo parcial con IT y un concepto que no forma parte del ajuste no obtenía bien el importe
- Revisión del porcentaje de IRPF en algunas nóminas ajustadas:
  - Ajuste Bruto con salario diario y grupo de pago diario
  - Bruto con un concepto en especie que no forma parte del ajuste
  - Bruto con un concepto que no está sujeto a retención
  - Neto forzado con jornada pequeña y pocos días trabajados